ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO
Nº 17-2015

02-07- 2015

En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana, del día jueves dos de julio del dos mil quince, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero delegado Consejero Hernán José Vilca Soncco, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Walter Paz Quispe Santos, Consejera Yaqueline Doris Velásquez Velásquez, Consejero Elisban Calcina Gonzales, Consejero Hugo Yosef Gómez Quispe, Consejero Leoncio Felipe Mamani Coaquira, Consejero Uriel Agustín Salazar Herrera, Consejero Leonidas Andres Cano Ccalla, Consejero Hector Mochica Mamani, Consejero Roger Cesar Apana Quispe, Consejero Gumercindo Romero Cruz, Consejero Merce Angel Quispe Masco, Consejero Hugo Efrain Huacca Contreras, Consejero Emilio Torres Patana, con el Quorum reglamentario:

Consejero Delegado: Da por iniciada la sesión extraordinaria, y dispone a secretaria técnica la lectura del acta de sesión extraordinaria N° 15-2015, las misma que no han sido observada quedando aprobado.

Consejero Walter: Indica que el Sr. De PRORRIDRE llego al cargo por recomendación de la Sra. Irene, porque piensa tomar las acciones, para las denuncias del caso ante el ministerio publico.

Punto 2 sobre invitación Gobernador Regional y Gerente General Regional, respecto la baja ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Puno.

Consejero Walter: Indica que sería reiterativo su falta al consejo regional deberíamos tomar una decisión se estaría acumulando dos faltas consecutivas pide se informe a procuraduraría y al ministerio publico, así fallen en contra ya constituyen antecedentes del gobernador regional.

Consejero Gumercindo: Indica que lo que se esperaba es tomar las atribuciones en la baja ejecución presupuestal, en manos se tiene un oficio de invitación de la DRA presume que es enseñanza del ejecutivo, y está invitando a todos los consejeros.

En el RIC se va tener que aclarar ese asunto.

Pasa al punto 5 sobre respecto Oficio Nº 154-2015-GR PUNO/PECSA/DE, presentado por el Director Ejecutivo del Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos PECSA.

Director Ejecutivo PECSA: Da a conocer de los proyectos que han sido declarados prioritarios en presupuesto participativo también sea evaluado por Consejo Regional.

Seguidamente el Consejero Delegado pasa al punto 4 sobre Oficio Nº 060-2015-MTCS-RP/RFQ, presentado por el Presidente de la Mesa de Trabajo de Camélidos Sudamericanos de la Región Puno, que solicita audiencia sobre Proyecto Pro Alpaca y Explicar ejecución respecto el cambio de Unidad Ejecutora.

Presidente de la Mesa de Camélidos: Pide se considere el Proyecto alpacas, donde se ha tomado el cambio de la unidad ejecutora.

Consejero Leoncio: Indico en su exposición respecto mayor presupuesto, pero no hablo de crédito agropecuario para mejorar la calidad genética, falta gestión.

Consejero Emilio: Manifiesta que entramos en confusión porque sus pedidos son diferentes que es lo que se quiere.

Director Ejecutivo PECSA: Manifiesta que la Mesa pide unidad ejecutora, pero la dirección pide priorizar presupuesto lo que necesita más presupuesto, se está haciendo seguimiento de donde se pueda adicionar más presupuesto, se quiere lanzar el proyecto para el 01 de agosto día de la Alpaca. El tema de Huancané con el alcalde de Cojata, como PECSA se priorizara un proyecto porque hay inyección internacional.

Presidente de la Mesa de Alpacas: Indica que en las reuniones en cada provincia la queja es que el gobierno apoya en dar trabajo pero las instituciones no llegan al campo, y la población dice que PECSA es la caja chica del gobierno regional por ello piden que sea unidad ejecutora, donde lleguen a las provincias.

Consejero Merce: Solicita si puede cambiarse o no pase a la comisión de desarrollo económico.

Consejero Emilio: Indica que no está en contra de que se pierda presupuesto, pero debe ser a nivel del ejecutivo, se están adelantando primero se debe ver los convenios.
Consejero Leonidas: Manifiesta que alpacas de de importancia y se tiene experiencia desde el CONAC esto debe ser valorado en la instancia técnica.
Consejero Elisban: Manifiesta que este proyecto está desde el 2013 en qué fase se encuentra, cuando hay observaciones no levantan a tiempo las observaciones.
Consejero Huacca: Indica que no hay unidad hay intereses por cada lado, lo que se quiere es que trabajen para la población que sea beneficiada.
Consejero Gumercindo: Indica que la parte beneficiaria en camélidos desde ahí es la preocupación la parte técnica esta en Puno, cuando el productor quiere acceder no se llega.
Por determinación del Consejo Regional pasa a la Comisión de Desarrollo Económico.
Director PECSA: Manifiesta que la fase tiene expediente aprobado y está en el SIAF, solo se está a la espera de presupuesto.
Seguidamente se pasa al punto 2 sobre al Gerente General Regional, respecto la baja ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Puno.
Gerente Regional General: Expone ante consejo regional y hace alcance de 16 ejemplares respecto la baja ejecución presupuestaria, conforme carpetas.
Consejero Walter: Indica que está preocupado el gobierno regional el personal técnico no coordina no se relaciona esta en algún tipo de pugnas no contribuye a un trabajo armonizado para contribuir al un trabajo adecuado. Le sorprende la primera expresión no hay capacidad de gasto por no ser personal idóneo en el gobierno regional y para cualquiera el mismo presidente regional estaría como personal no idóneo, está el gerente pensando en renunciar, así no lo acepte ud. Es el responsable principal para la ejecución. El plan de contingencia el presupuesto se utilice en otros sectores. Pregunta cuales son las facturas del medio que le puso en titular. Dijo que solicito asistencia técnica del MEF, hay que reconocer deficiencias en la deficiencia presupuestal.
Consejero Gumercindo: Indica que quiere entender que el mayor presupuesto es la gerencia de infraestructura acaso la parte beneficiaria no le ha requerido la solicitud de requerimiento y está haciendo el entrampamiento, en el consejo al Sr. Margas se ha pedido e informo que no habría buenas relaciones humanas, sobre el tema materno infantil que Juliaca pide a gritos y en 100 días iba dar luz verde, la parte ejecutiva hay que unificar ideas.
Consejero Leoncio: Manifiesta que la lógica nos hace ver que al mes de julio debería haber un gasto del 50%, sin embargo hay un 20 % de gato presupuestal e indica que la gerencia de infraestructura tiene mayor gasto presupuestal, todos se culpan. Pregunta a quien responsabiliza.
Consejero Emilio: Se suma que esta publicación de incapacidad es por intereses toda la población piensa que hay incapacidad, según los documentos ha tratado de hacer solo hoy actúa improvisadamente, dijo en qué consiste el gasto presupuestal y pregunta quién es el principal responsable, depende de ud. La oficina de supervisión y se quejo del Hospital Melgar si realizo algún informe de observaciones, ud. Se reunió con las gerencias en esta incapacidad.
Consejero Huacca: Indica que se quieren lavar la mano como Poncio Pilatos, el gerente es la máxima autoridad administrativa, ud. A recomendado a los que están en abastecimientos el Sr. Apumayta ha sido expulsado del Collao, tiene que dar un paso al costado, ha llegado tres cartas notariales se está llegando a la etapa de conciliación cuando estaba en su cartera, dijo de materno un plazo de 40 días.
Consejera Yaqueline: Indica que la preocupación es la misma apareció la persona transparente e idónea y dijo que no se cuenta con personal idóneo, si no está en la capacidad, entiende que se tiene reuniones de directorio que acciones a tomado para cambiar este resultado, el presidente Humala dijo que no hay profesionales, cuales son las acciones concretas para mejorar estos 6 meses para mejor la calidad ejecutiva.

Consejero Roger: Pregunta a donde se quiere llegar respecto el gasto presupuestal, sabe cuántos niños han renunciado y escuelas que se caen y no hay gasto presupuestal. Y al final decir no hay profesionales idóneos. Indica que al Jefe de Almacén le indica que entregue el cargo y dice no saber nada de esa revista, cual ha sido su pensamiento ya están en medio año. En el mes de abril se a comprometió construir el hospital Materno, y nunca informo que el arbitraje es del 2014, se creía que ya sabía del manejo presupuestal. Cual ha sido su plan de trabajo y cuál es la estrategia en el gato presupuestal.

Gerente General Regional: Manifiesta que no se califica como el mejore profesional, ud. Dice que no se coordina y que esta deslinda responsabilidad tienen el oficio 167 que informe sobre la baja ejecución presupuestal, y cuando dice al personal idóneo se refiere al personal de infraestructura que no para en las obras para que la oficina de abastecimientos para realizar las compras, es lamentable que al fecha sigan llegando requerimientos a cuenta gotas. Por eso la ejecución física con la financiera no guarda relación.

En reuniones de coordinación hay debilidades en cuanto a la ejecución presupuestal, y si coordinan con las diferentes gerencias.

Si se ha leído el manual de funciones y se sabe cuál es la función, entiende que en audiencia pública se debe informar a la población.

Coordina con cada sector y dirección, sería bueno se pida copia de la reunión de directores.

De la revista indica que es lo que no van a pagar, no se responsabilizan de esa revista, pero insistentemente piden el pago.

Los resultados se miden por gestiones, entiende hay acciones por implementar y lo están evaluando.

Las relación laborales son coordinar sobre malestares no hay.

En los 80 días han aprobado la parte arquitectónica del hospital materno, en quien recae en la gerencia de infraestructura quien debe culminar el expediente técnico.

Lo que falta es que los profesionales hagan su trabajo.

Respecto acciones correctivas las evalúan permanentemente con cada gerencia.

De la recomendación a Apomayta, y quisiera que presente el documento probatorio, no sé quién es y cuál es el cargo que ocupa.

Consejero Huacca: Indica que coordina con el alcalde, esta desconociendo así como el alcalde provincial, dice desconozco los requerimientos esta y todo pasa por su oficina, ha sido asesor de la anterior gestión y dice no conocer abastecimientos sugiere tomar las medidas respectivas, ha sido asesor de la anterior gestión y quiere hundir a esta gestión y de un paso al costado.

Consejero Walter: Indica que salió en los medios sobre tráfico de influencias para colocar a su cuñada en la UGEL Puno. Pide el retorno de su cuñada a su plaza de origen. Conocía o no sobre los expedientes del club del pueblo, ud. Era asesor de Mauricio y sería raro que no conozca

Consejero Roger: Pregunta respecto el club del pueblo al asumir el cargo porque no ha denunciado.

Consejera Zaida: Pide el documento para ver del PIA la carretera lampa hoy no tiene respuesta a la segunda etapa, desde su gerencia debe de tomarse medidas. El gerente de infraestructura indica que con su conocimiento se ha ratificado al personal.

Consejero Elisban: Indica que baja ejecución ud. es el gerente general en la sesión anterior vino el gerente de infraestructura hay pugna de dos poderes, se pregunto donde era el entrampamiento dijo el problema era abastecimientos, dijo que era el área usuaria. Si no tenía el personal idóneo porque no ha propuesto al presidente el cambio.

Consejero Uriel: Manifiesta que las dos ocasiones su participación no fue directa dice me están lo están, pregunta quien lo difama, quien contrata maquinaria pesada, se tiene conocimiento que todos los requerimientos se maneja en abastecimientos, piensa que los requerimientos llegan a cuenta gotas por la descoordinación de infraestructura con la gerencia general.

Consejero Leonidas: Refiere no busquemos responsables sino corregir, el caso 140 personas profesionales es poco discutido hay quienes están en varias obras el primer paso es contratar personal en exclusiva. Caso Ayaviri lastimosamente es personal de infraestructura quien malogra el trabajo. El residente de obra no levanta observaciones a tiempo.

Consejero Emilio: Indica respecto que medidas dijo que recién se va tomar es una irresponsabilidad, dijo que si cuentan las obras con si financiamiento, el responsable es la parte usuaria y la parte usuaria culpa abastecimientos. Que dé un paso al costado por la baja ejecución presupuestal.

Gerente General: Refiere que cuando se dice que todo pasa por la gerencia no es así los temas de requerimiento de material va directamente abastecimientos. Que dice que conoce a los señores de abastecimientos por función propia los conoce pero no ha puesto a nadie.

Consejero Delegado: Agradece presencia del Gerente General, y pasa al punto 6 respecto Oficio Nº 339-2015-P-CSJPU/PJ, presentado por el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Puno, respecto audiencia ante el Consejo Regional de Puno. y cede uso de la palabra al Presidente de la Corte Superior.

Presidente Corte Superior de Justicia Puno: Expone conforme documento presentado, sobre darle la prestación al sistema de justicia, la corte atiende todas las provincia de Puno y en Azángaro se pidió un órgano jurisdiccional, en Puno la infraestructura están alquilados lo concreto, Arequipa invirtió 11 millones para la construcción de una de las cortes más importantes del Perú Consejo Distrital es una de las más importantes pero no se tiene con la infraestructura.

Consejero Uriel: Indica que la Ley de Presupuesto, hace mención a la Ley, considera importante que el consejo en su plenitud podamos apoyar, en Puno la infraestructura es deficiente pide apoyar en cumplimiento a la modificatoria 097-2007.

Consejero Huacca: Indica que en el Collao se hizo considerar en el presupuesto 2016.

Consejero Delegado: Manifiesta que requiere un acuerdo recomendando se priorice.

Consejero Walter: Propone un acuerdo si está considerado en el presupuesto hay que darle más fuerza con un acuerdo.

Consejero Leoncio: Manifiesta que todos estamos de acuerdo.

Consejero delegado somete a votación siendo aprobado por todos los presentes 13 votos.

Presidente Corte: Indica que los jueces vamos a mejorar, hay procesos en cursos, vino personalmente, agradece a nombre de la corte son 427 jueces de paz.

Consejero Elisban: Refiere que ve el trabajo que está realizando es el primer presidente que visita los lugares más alejados, esperamos que el proyecto sea iniciado.

Siendo la una de la tarde con cincuenta y siete minutos el Consejero Delegado otorga un cuarto intermedio.

Siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, el Consejero Delegado reinicia la Sesión.

Seguidamente pasa al punto 7 sobre Memorial que solicita reversión de Terreno a favor del Gobierno Regional Puno-Posterior Saneamiento con los ocupantes, presentado por la Asociación de Vivienda Prolongación Chejoña Zona "a", Zona "B" Y "C".

Por determinación del Consejo Regional se remite a la comisión de Patrimonio.

Seguidamente se pasa al punto 3 sobre invitación al Director del Proyecto Frutales, respecto Planes, proyectos y actividades realizadas por el proyecto.

El mismo que por determinación del Consejo Regional se reprograma para la próxima sesión.

Consejero Delegado, pone en agenda el tema de la invitación del gobernador regional

Consejero Leoncio: Manifiesta como presento documento reprogramar.

Consejero Emilio: Indica que también tenía que estar sus asesores.

Consejero delegado informa que se remitió oficio a la Secretaria Técnica del FAG.

Y por determinación del Consejo Regional se invitará para la próxima semana al Gobernador Regional.

Siguiente tema del gerente general, la población ha encargado con mucha transparencia llevar a cabo la gestión

Consejero Walter: Indica con una reflexión frio sin interés particular pensando en el desarrollo de la región Puno pone en consideración el día de hoy debemos desaprobar la gestión de Juan Cayro por no haber ejecución presupuestal, lo que se ha visto el 20% no justifica una labor técnica, el caso del Sr. Margar mostro un desbalance presupuestal no había relación entre el gasto financiero y la ejecución física. Solicita ambos sean desaprobados en su gestión y se comunique al presidente regional. Al avalar que consecuencias tendríamos para diciembre es el momento oportuno para tomar esa decisión.

Consejero Leonidas: Indica que es una preocupación no está caminando la gestión y la prueba la estadística lo dice todo el 20% nos hemos estancado una pieza es la gerencia general y la otra es la gerencia de infraestructura donde hay mayor presupuesto. Sugiriendo que se mejore esas cifras.

Consejera Yaqueline: Indica que no ha satisfecho las respuestas que da no corresponde a un real impacto para la región, el informe de la gerencia de desarrollo social solo del 12%, la mayor parte presupuestal recae en infraestructura, desaprobado o para una censura oportuna.

Consejero Elisban: Manifiesta de la baja ejecución presupuestal el primer responsable es el gerente general el segundo responsable es el gerente de infraestructura y el tercero el gerente de desarrollo social, el gerente de desarrollo social no tiene autoridad el Dr. Manzaneda hizo lo que quiso, por ello también se debe desaprobar a Desarrollo Social.

Consejero Hector: Indica que la responsabilidad es del gerente general y el de infraestructura, la gerencia de infraestructura todas las obras están paralizadas, en las obras nunca han dado una salida, no se puede desaprobar hoy a Desarrollo Social.

Consejero Walter: Se aúna Azángaro, deberíamos incluir al Gerente de Desarrollo Social que tiene 20 millones y solo un gasto de 2 millones, considera que los tres gerentes deben ser desaprobados en su gestión. No tienen capacidad de gasto faltan pocos meses para el fin de año.

Consejero Leoncio: Indica que hoy se vio el conflicto interno, y segundo el gasto presupuestal el 20%, seria dos gerentes para empezar.

Consejero Roger: Indica que estamos evaluando la gestión, no a los gerentes, y en su versión dijo recién voy a ver, se está perdiendo gran parte de presupuesto.

Consejero Emilio: Indica desaprobar la gestión de gerencia general e infraestructura, en el informe no hay capacidad de los gerentes.

Consejero Leoncio: Indica que ya se ha escuchado a las dos gerencias

Consejero Uriel: Manifiesta que no hemos escuchado la participación del gerente de desarrollo social, pero si del gerente general. Al gerente de desarrollo social se vería en una próxima sesión.

Consejera Yaqueline: Indica que al gerente de de desarrollo social se le ha escuchado anteriormente y ya se vio la idea de desaprobar. Y primero se invite, se invite para la próxima sesión del gasto presupuestal y el gerente de recursos naturales. De antemano ha demostrado que no tiene resultados positivos.

Consejero Elisban: Indica al desaprobar esa gestión son los resultados, que sea un acuerdo que se invite a la próxima sesión y que venga con sus equipos que tienen ellos.

Consejera Zaida: Manifiesta se saque un acuerdo desaprobando la gestión de los 2 gerentes, por la baja ejecución presupuestal, y deba venir para una próxima sesión desarrollo social con su equipo.

Consejera Yaqueline: Indica que el tema de la desaprobación se está yendo para una censura posterior, en la mañana indico que había denuncia sobre los iníciales sería bueno haya dictamen, y la pérdida de dinero para la región.

Consejero Walter: Indica que es saludable invitar al gerente de desarrollo social, que paso que se dio continuidad en los contratos, salud.

Consejero Delegado, somete a votación para Acuerdo de Desaprobación del Gerente General, siendo aprobado por todos los presentes, con 13 votos.
Consejero Delegado, somete a votación para Acuerdo de Desaprobación del Gerente de Infraestructura, siendo aprobado por todos los presentes, con 13 votos.
Consejero Elisban: Manifiesta sobre lo que indica la colega de Puno presento un ciudadano, se invito al gerente de infraestructura y ha venido aclarar sobre ese punto.
El plazo de iníciales era hasta el 30 de junio.
Consejero Walter: Manifiesta que ya está el RIC, se va dejar para ser enviado a su correo.
Siendo las quince horas con treinta minutos, el Consejero delegado levanta la sesión.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Yesica Rosario Collacondo Olaguivel
SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Hernan Jose Vilca Soncco
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MVZ. Leonidas A. Cano Ccalla
CONSEJERO REGIONAL - MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Emilio Torres Patana
CONSEJERO REGIONAL
MOHO

GOBIERNO REGIONAL PUNO - CONSEJO REGIONAL -
Eddy Uriarte Chambilla
CONSEJERO REGIONAL

GUMERCINDO ROMERO CRUZ
CONSEJERO REGIONAL PUNO

Hugo Yosse Gomez Quispe
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Uriel A. Salazar Herrera
CONSEJERO REGIONAL
PROVINCIA DE CHUCUITO JULI

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Zaida Haydee Ortiz Vilca
CONSEJERA REGIONAL - LAMPA

YOQUELINE D. VELASQUEZ VELASQUEZ
CONSEJERA REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. M. ANGEL QUISPE MASCO
CONSEJERO REGIONAL

Hugo Arcin Mujica Contreras
CONSEJERO REGIONAL - EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Roger E. Apaza Quispe
CONSEJERO REGIONAL SAN ROMAN